

Guayaquil, 9 de Enero de 1991

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS,
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Expediente # **56618-88**

Para efecto de lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunicamos a usted que con fecha 8 de Enero de 1991, el Ing. Hernán Lucas Lucas, ha transferido una acción de un mil sucres que tenía en el capital social de la Compañía TOLEDAMA S.A., a favor de la Ab. Natacha García Ozaetta.

Tanto cedente como cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,
p^a TOLEDAMA S. A.


Econ. Raúl de la Torre R.
GERENTE

